INFORME DE EVALUACION

Asunción, 22 de noviembre de 2022

Señor
Gustavo Machuca, Gobernador
Gobernacion del Departamento Central
E. S. D.
De nuestra mayor consideración

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de Miembros de la Comisión de Evaluación Permanente, Constituido y conformado por Resolución G.D.C. N° 5430/2022 de fecha 04 de noviembre de 2022, por el cual se rectifica la Resolucion G.D.C N° 4785/2022 de fecha 14 de junio del 2022 y se dispone la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas en el marco de los llamados a ser ejecutados durante el ejercicio Fiscal 2022, de las licitaciones relacionadas a las obras públicas a ser convocados por la Gobernacion del Departamento Central.-

*Que la misma expresa entre otras cosas en su **Artículo 1º**. "**RECTIFICAR** el Artículo 1º. de la Resolucion G.D.C N° 4785/2022 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DE LOS LLAMADOS A SER EJECUTADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, QUE SERAN CONVOCADOS POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL", quedando la conformación conforme al siguiente detalle:*

- Alejandro Aveiro Caballero, con Cédula de Identidad Civil N° 3.455.727
- Luis Miguel Angel Vega Nuñez, con Cédula de Identidad Civil N° 2.024.107
- Luis Ariel Rojas Medina, con Cédula de Identidad Civil N° 3.496.178

Que, en la fecha 22 de Noviembre del 2022, se reúnen en el local de **GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL**, Alejandro Aveiro Caballero, Luis Miguel Angel Vega Nuñez y Luis Ariel Rojas Medina, a los efectos de proceder con la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado de Licitacion por Concurso de Ofertas – Adquisicion de Equipos Informaticos y Fotocopiadoras Multifuncional - ID N° 416.248. Realizadas en el marco de requerimientos con que cuenta la GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL.

La presente acta es elaborada en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y las Secciones VI Evaluación y comparación de ofertas y VII - Adjudicación del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Departamento Central.

1. ANTECEDENTES:

- Obra en los antecedentes la solicitud inicial.
- PAC ID Nº 416.248, por un monto total igual a Gs. 726.297.131.-
- Resolución G.D.C Nº 5274/2022 se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, y se autoriza dar iniciar el procedimiento de llamado a la Licitacion por Concurso de Ofertas (LCO) N° 03/2022 "Adquisicion de Equipos Informaticos y Fotocopiadoras Multifuncional"

Ramal Capiatá - Areguá, Km 19 | Areguá - Paraguay | Teléfono (595) 021 338 7713

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** CDP N° 728 de fecha 04/10/2022 por un monto de Gs. 726.297.131.
- Copias del Pliego de Bases y Condiciones que fuera publicada en la Web site de la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas según establece la Ley Nº 2051/03.

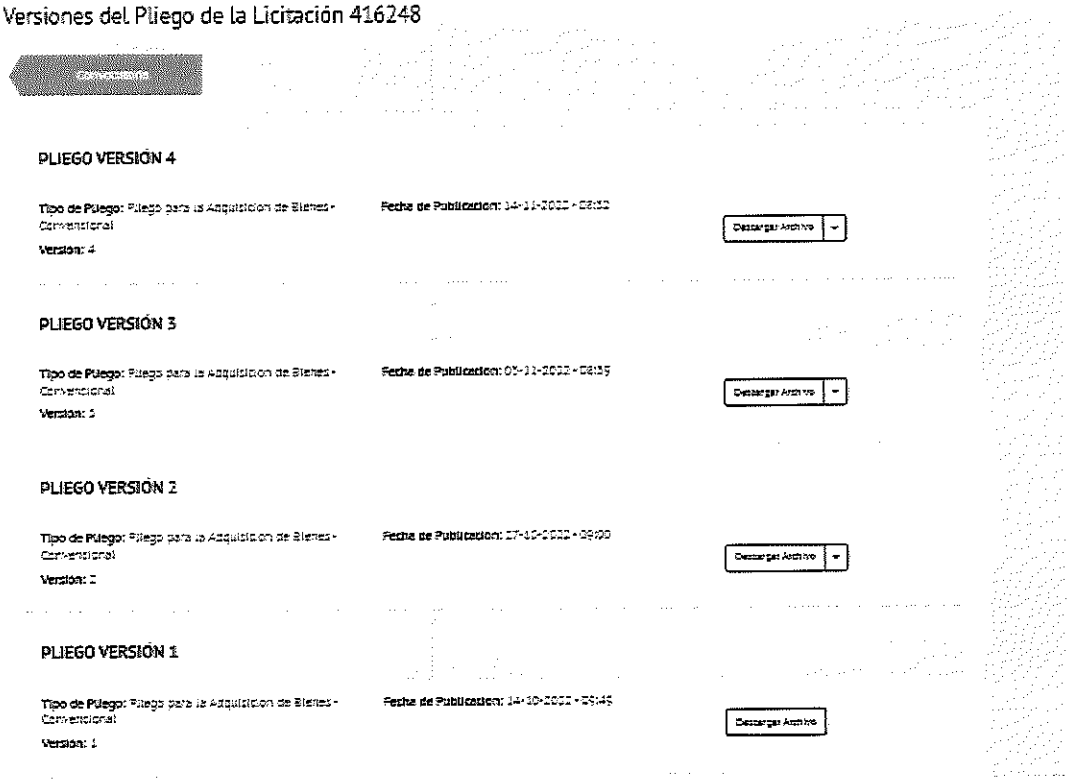
Versiones del Pliego de la Licitación 416248

Convocatoria

PLIEGO VERSIÓN 4

Tipo de Pliego: Pliego para la Adquisicion de Bienes - Convencional
Version: 4
Fecha de Publicacion: 14-11-2022 - 08:32
Descargar Archivo

PLIEGO VERSIÓN 3

Tipo de Pliego: Pliego para la Adquisicion de Bienes - Convencional
Version: 3
Fecha de Publicacion: 07-11-2022 - 08:35
Descargar Archivo

PLIEGO VERSIÓN 2

Tipo de Pliego: Pliego para la Adquisicion de Bienes - Convencional
Version: 2
Fecha de Publicacion: 27-10-2022 - 09:00
Descargar Archivo

PLIEGO VERSIÓN 1

Tipo de Pliego: Pliego para la Adquisicion de Bienes - Convencional
Version: 1
Fecha de Publicacion: 14-10-2022 - 09:45
Descargar Archivo

- Obra ademas en el SICP consultas y respuestas emitidas en el marco del proceso mencionado

https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/416248-adquisicion-equipos-informaticos-fotocopiadoras-multifuncional-1.html#consultas

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

El Acto de Apertura de sobres de oferta: se realizo el dia 18 de noviembre del 2022 en el domicilio de la Gobernacion del Departamento Central sito en Ramal Capiatá - Areguá, Km. 4, Areguá – Paraguay de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03, presentándose las siguientes empresas:

1	80080177-6	GRUPO LG SA	TTLELECTRONICA@GMAIL.COM
2	3746599-6	SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO	ventas@infosystems.com.py

Prof. C.P. [illegible], Director
Dpto. Gral. de Adm. y Finanzas
Gobernación Dpto. Central

ORDEN	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	**GRUPO LG S.A**	**G. 39.860.000.-**
2	**SERGIO ADRIÁN GONZÁLEZ SOTO**	**G. 44.340.000.-**

2.1 OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRE:

Observación N° 1: La representante de la firma GRUPO LG S.A, manifiesta sobre la firma INFOSYSTEMS de SERGIO ADRIÁN GONZÁLEZ SOTO, *que las planillas de precios fueron excluidas las columnas de montos mínimos y máximos.*

Observación N° 2: La representante de la firma INFOSYSTEMS de SERGIO ADRIÁN GONZÁLEZ SOTO, manifiesta sobre la firma GRUPO LG SA lo siguiente:

- *Se solicita a la convocante la verificación de las autorizaciones del fabricante para el Ítem 1 correspondiente a la marca HP y para el Ítem 2 de la marca DELL documentos exigidos en las especificaciones técnicas, ya que el oferente GRUPO LG SA, ha sio eliminado del ID 411.803 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por no poseer estas autorizaciones y presentar solo la del distribuidor.*
- *También se solicita la verificación del equipo ofertado en el Ítem N° 4 de marca Toshiba, ya que la única que cumple con las especificaciones técnicas es KYOCERA.*

Descargo del Comité sobre las observaciones:

Los descargos sobre las manifestaciones se realizarán en los apartados correspondientes en caso de corresponder específicamente en el apartado de la verificación de documentos formales conforme se evalúen las ofertas en orden de menor a mayor, el criterio del Comité será expuesto en dichos apartados de esa forma se dará respuesta a las observaciones asentadas en la apertura.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta y la lista de precios generados electrónicamente debidamente llenados y firmados.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Oferente Individual PERSONA FÍSICA: >Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. >Constancia de Inscripción en el RUC Oferente Individual PERSONA JURÍDICA. >Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica > Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer a la empresa.	Constancia del SIPE (en caso de corresponder)
1	**GRUPO LG S.A**	Presenta. Folio 02 a 04. **CUMPLE.**	Póliza emitida por ASEGURADORA TAJY N° 1508001605 Requerido: G. 36.314.857. Presentado: G. 36.314.857. Vigencia: desde 18/11/2022 hasta 28/03/2023. Folio 05. **CUMPLE.**	PERSONA JURIDICA: Activo en el SIPE. Folio 01. **CUMPLE.**	N°1.724.616
2	**INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto**	Presenta. Folio s/f **CUMPLE.**	Póliza emitida por INTERCONTINENTAL DE SEGUROS N° 1508020401 Requerido: G. 36.314.857. Presentado: G. 42.500.000. Vigencia: desde 18/11/2022 hasta 28/03/2023. Folio 01 a 05. **CUMPLE.**	PERSONA FÍSICA: Activo en el SIPE. Folio s/f **CUMPLE.**	N° 1.720.467

Verificando la planilla de ofertas de la firma INFOSYSTEMS de SERGIO ADRIÁN GONZÁLEZ SOTO, en la cual fueron excluidas las columnas de montos mínimos y máximos.

Prof. Dr. Felix Ramón Insaurralde, Director Jurídico Gral. de Adm. y Finanzas Gobernación Dpto. Central

Abog. Luis Ariel Ramírez M., Director Interino Dirección Asesoría Jurídica Gobernación Dpto. Central

Ramal Capiatá - Areguá, Km. 4 |Areguá - Paraguay | Teléfono (595) 021 338 7713

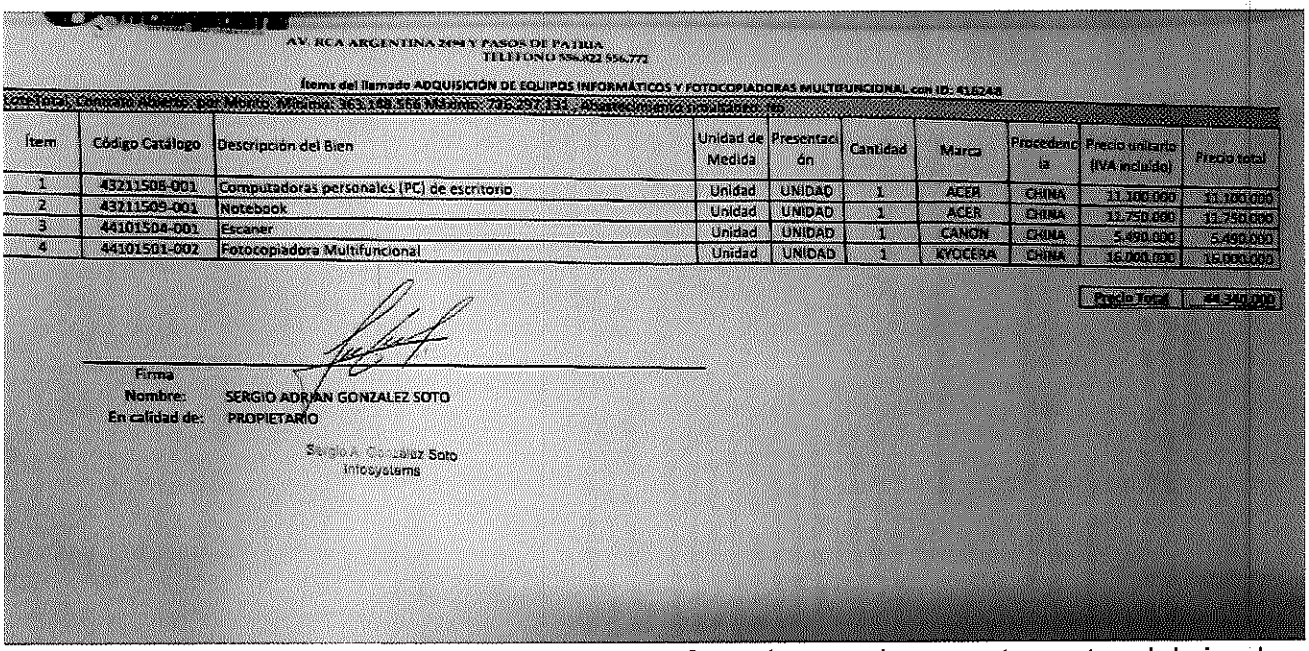

AV. RCA ARGENTINA 2054 Y PASOS DE PATRIA
TELEFONO 556.922 554.772

Items del llamado ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONAL con ID: 416248

Cant. Total: Cerrado Abierto: Dpt. Monto: Mínimo: 363.148.364 Máximo: 726.297.191 Abastecimiento Inmediato: no

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	ACER	CHINA	11.100.000	11.100.000
2	43211509-001	Notebook	Unidad	UNIDAD	1	ACER	CHINA	11.750.000	11.750.000
3	44101504-001	Escaner	Unidad	UNIDAD	1	CANON	CHINA	5.490.000	5.490.000
4	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	1	KYOCERA	CHINA	16.000.000	16.000.000

Precio Total: 44.340.000

Firma
Nombre: SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO
En calidad de: PROPIETARIO

Sergio A. Gonzalez Soto
Infosystems

Este Comité considera que el mismo es un error formal en un documento sustancial siendo como se verifica que la omisión no afecta el alcance de la oferta.
Dicho esto, queda respondida la observación asentada en el acto de apertura de ofertas.
Todas las empresas oferentes cumplen con la presentación de toda la documentación sustancial requerida y pasan al siguiente punto de la evaluación.

4. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

A fin de complementar la información proporcionada en la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha verificado a través de la base de datos del SINARH si los oferentes y/o representantes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	C.I.C.N°	Carácter de Representación	Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py
GRUPO LG S.A	Lucía Villamayor Caballero	2.039.853	Presidente	No registra datos Según Constancia N° 3802437
	Laura Gabriela Valdéz Villamayor	3.818.010	Director Titular	No registra datos Según Constancia N° 3802441
INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto	Sergio Adrián González Soto	3.746.599	Propietario	No registra datos Según Constancia N° 3802447

Se pudo constatar que de las empresas oferentes, ninguno de sus socios, accionistas y/o representante legales, figuran actualmente en la base de datos del SINARH, como funcionarios públicos activos. Se deja constancia, de que se ha verificado las documentaciones delosproveedores a través del SIPE y se ha comprobado que corresponden a los indicados en la constancia presentada. Además, se verificó en el Registro

de Inhabilitados del portal de la DNCP y se comprobó que las mismas no se encuentran inhabilitadas para presentar ofertas.

5. CUADRO PRECIOS OFERTADOS.

Dado el Sistema de Adjudicación "POR TOTAL" de presente llamado, se procede a detallar las ofertas presentadas, conforme a los siguientes cuadros:

						GRUPO LG S.A				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% Variac. c/ Ref.	Precio Total
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	8.500.000	HP	CHINA	8.250.000	-2,94%	8.250.000
2	Notebook	Unidad	UNIDAD	1	8.500.000	DELL	CHINA	8.485.000	-0,18%	8.485.000
3	Escáner	Unidad	UNIDAD	1	7.000.000	EPSON	CHINA	6.645.000	-5,07%	6.645.000
4	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	1	17.000.000	TOSHIBA	CHINA	16.480.000	-3,06%	16.480.000
Precio Total					41.000.000				-3%	39.860.000

						INFOSYSTEMS de Sergio Adrian González Soto				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% Variac. c/ Ref.	Precio Total
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	8.500.000	ACER	CHINA	11.100.000	31%	11.100.000
2	Notebook	Unidad	UNIDAD	1	8.500.000	ACER	CHINA	11.750.000	38%	11.750.000
3	Escáner	Unidad	UNIDAD	1	7.000.000	CANON	CHINA	5.490.000	-22%	5.490.000
4	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	1	17.000.000	KYOCERA	CHINA	16.000.000	-6%	16.000.000
Precio Total					**41.000.000**				**8%**	**44.340.000**

- Forma parte de esta Acta, la Planilla de Precios Comparativos.

6. MARGEN DE PREFERENCIA.

No aplica, dado a que no se registran ofertas de procedencia nacional.

7. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego del análisis de los precios ofertados con respecto a los costos referenciales y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, se visualiza que algunos precios ofertados por los oferentes en competencia, se hallan fuera de los parámetros establecidos, motivo por el cual se procede a solicitar el desglose de precios conforme el siguiente detalle:

A la firma **INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto**, por Nota de fecha 18/11/2022, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 18/11/2022, con fecha límite de

Abg. Luis Raúl Rivas M. Director Interino
Dirección Asesoría Jurídica
Gobernación Dpto. Central

contestación hasta las 11:00 hs del día 21/11/2022, la composición de precios del siguiente ítem:

						INFOSYSTEMS de Sergio Adrian González Soto				
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% Variac. c/ Ref.	Precio Total
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	8.500.000	ACER	CHINA	11.100.000	31%	11.100.000
2	Notebook	Unidad	UNIDAD	1	8.500.000	ACER	CHINA	11.750.000	38%	11.750.000

Respuesta: Dentro del plazo establecido, la firma **INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto** presenta, a través de nota dirigida al Comité, la composición de precios solicitada, de conformidad con los parámetros requeridos.

Conclusión: Conforme al desglose de precios presentado, este Comité concluye que los mismos son de ejecución posible, por tanto se prosigue a la siguiente etapa de evaluación.

8. SOLICITUD DE ACLARACIÓN.

• Por Nota de fecha 18/11/2022, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 18/11/2022, con fecha límite de contestación hasta las 11:00 hs del día 21/11/2022, se solicita a la firma **GRUPO LG SA,** la presentación de los siguientes documentos:

1. Catálogos de equipos ofrecidos.
2. Balance General y Estado de Resultados de los 2 últimos años, acompañado de sus correspondientes DDJJ de Impuesto a la Renta.
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Demostrar la experiencia en provisión de los bienes solicitados con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente como mínimo al 50% del monto máximo del llamado, de los años 2017 al 2021.
4. Declaración Jurada de capacidad.
5. Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen las especificaciones técnicas solicitadas.

Respuesta: Dentro del plazo establecido la firma **GRUPO LG S.A**, presenta la siguiente documentación:

1. Catálogos de los productos ofertados. **Cumple.**
2. Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, acompañado de sus correspondientes DDJJ de Impuesto a la Renta. **Cumple.**
6. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Valor Requerido G. 363.148.566. Presenta Facturas emitidas en los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 por Valor de G. 38.895.000. **NO CUMPLE**.
7. Declaración Jurada de capacidad para cumplir en tiempo y forma con los bienes ofertados. **Cumple.**
8. Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. **Cumple.**

Ramal Capiatá - Areguá, Km. 4 |Areguá - Paraguay | Teléfono (595) 021 338 7713

Conclusión: la firma **GRUPO LG SA**, no demuestra a satisfacción de este Comité el cumplimiento de los requisitos de experiencia y volumen de facturaciones, según se expresa en los párrafos precedentes, consiguiente, la oferta de la firma **GRUPO LG S.A**, queda descalificada del presente proceso licitatorio.

• Por Nota de fecha 18/11/2022, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 18/11/2022, con fecha límite de contestación hasta las 11:00 hs del día 18/11/2022, se solicita a la firma **INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto,** la presentación de los siguientes documentos:

1. Balance General y Estado de Resultado de los últimos 2 años (2020, 2021) para Contribuyentes de IREGENERAL.
2. Formularios de los últimos 2 (dos) ejercicios fiscales (2020-2021) para Contribuyentes de IRE-SIMPLE.
3. Formularios de los últimos 2 (dos) ejercicios fiscales (2020-2021) para Contribuyentes de IRPC.
4. IVA General de los últimos 24 (veinticuatro) meses, para contribuyentes de solo IVA General.
5. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Demostrar la experiencia en PROVISION DE LOS BIENES SOLICITADOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2017 al 2021.
6. DECLARACION JURADA, donde acredite su capacidad para cumplir en tiempo, cantidad y forma con los bienes ofertados.
7. DECLARACION JURADA, indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de Bases y Condiciones.
8. Planilla de Datos Garantizados para todos los equipos ofertados.
9. Catálogos y especificaciones originales para todos los equipos ofertados.
10. Certificado de Estándar Energy Star o Similar. Debe cumplir con la certificación EPEAT Bronce. (para el monitor del ítem 1).
11. Certificado de Estándar Energy Star o Similar. Debe cumplir con la certificación "80Plus" Platinum (para la fuente del ítem 1).
12. Indicar cuáles son los CAS que existen en el país para el equipo ofertado para el ítem 1 y 2.
13. Certificación de calidad ISO 9001:2015 o similar para todo el equipo en conjunto para el ítem 1.
14. Certificación de calidad ISO 14001:2015 o similar para todo el equipo en conjunto para el ítem 1.
15. Certificación EPEAT Bronce, verificable online para el ítem 1.
16. Carta de Distribución del Representante para los ítems que lo requieran.
17. Carta de Autorización del Fabricante para los ítems que lo requieran.
18. Lista de los principales componentes con número de parte original del fabricante, a fin de corroborar on line del fabricante para los ítems que lo requieran.

Respuesta: Dentro del plazo establecido la firma **INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto**, presenta las siguientes documentaciones:

1. Balance General y Estado de Resultado de los ejercicios 2019, 2020 y 2021. **Cumple.**
2. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Valor Requerido G. 363.148.566. Presenta Facturas emitidas en los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 por Valor de G. 1.747.010.000. **Cumple**.
3. DECLARACION JURADA, donde de capacidad para cumplir en tiempo, cantidad y forma con los bienes ofertados. **Cumple**.
4. DECLARACION JURADA, donde indica que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de Bases y Condiciones. **Cumple**.
5. Planilla de Datos Garantizados para todos los equipos ofertados. **Cumple**.
6. Catálogos y especificaciones originales para todos los equipos ofertados. **Cumple**.
7. Certificado de Estándar Energy Star o Similar. Debe cumplir con la certificación EPEAT Bronce. (para el monitor del ítem 1). **Cumple**.
8. Certificado de Estándar Energy Star o Similar. Debe cumplir con la certificación "80Plus" Platinum (para la fuente del ítem 1). **Cumple**.
9. Indicar cuáles son los CAS que existen en el país para el equipo ofertado para el ítem 1 y 2. **Cumple**.
10. Certificación de calidad ISO 9001:2015 o similar para todo el equipo en conjunto para el ítem 1. **Cumple**.
11. Certificación de calidad ISO 14001:2015 o similar para todo el equipo en conjunto para el ítem 1. **Cumple**.
12. Certificación EPEAT Bronce, verificable online para el ítem 1. **Cumple**.
13. Carta de Distribución del Representante para los ítems que lo requieran. **Cumple**.
14. Carta de Autorización del Fabricante para los ítems que lo requieran. **Cumple**.
15. Lista de los principales componentes con número de parte original del fabricante, a fin de corroborar on line del fabricante para los ítems que lo requieran. **Cumple**.

Conclusión: La firma **INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto,** presenta a satisfacción del Comité, toda la documentación solicitada a los efectos de complementar su carpeta de ofertas, por tanto, prosigue su evaluación en la siguiente etapa de este proceso licitatorio.

9. DESCARGO SOBRE LAS OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURAS

La representante de la firma INFOSYSTEMS de SERGIO ADRIÁN GONZÁLEZ SOTO, manifiesta sobre la firma GRUPO LG SA lo siguiente:

- *Se solicita a la convocante la verificación de las autorizaciones del fabricante para el Ítem 1 correspondiente a la marca HP y para el Ítem 2 de la marca DELL documentos exigidos en las especificaciones técnicas, ya que el oferente GRUPO LG S.A, ha sio eliminado del ID 411.803 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por no poseer estas autorizaciones y presentar solo la del distribuidor.*
- *También se solicita la verificación del equipo ofertado en el Ítem N° 4 de marca Toshiba, ya que la única que cumple con las especificaciones técnicas es KYOCERA.*

Respuesta: En el apartado de verificación de documentos formales fue desestimada la oferta de la firma GRUPO LG S.A

Ramal Capiatá - Areguá, Km. 4 |Areguá - Paraguay | Teléfono (595) 021 33[illegible]

10. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES.

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 63: "*Método de Evaluación*" del Decreto 2992/19, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, a la oferta económica más conveniente en competencia.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	A pedido del Comité Presenta. **Cumple.**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No aplica
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad al formulario estándar Sección Formularios.	Presenta. Folio 13 **Cumple.**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	A pedido del Comité Presenta. **Cumple.**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	A pedido del Comité Presenta. **Cumple.**
Oferentes Individuales. Personas Física.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Activo en el SIPE. Constancia N° 1724642 Folio 15. **Cumple.**
Constancia de Inscripción en el RUC.	Activo en el SIPE. Constancia N° 1724642 Folio 15. **Cumple.**
Capacidad Financiera.	
Balance General y Estado de Resultados de los últimos 2 (dos) años (2020 y 2021), para contribuyentes de IREGENERAL.	Activo en el SIPE. Constancia N° 1724642 Folio 15. **Cumple.**
Experiencia Requerida.	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Demostrar la experiencia en PROVISION DE LOS BIENES SOLICITADOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2017 al 2021.	A pedido del Comité Presenta. **Cumple.**
Constancia de RUC emitida por la SET, para verificación de la antigüedad en el rubro de la empresa, la cual deberá ser como mínimo 8 años	Activo en el SIPE. Constancia N° 1724642 Folio 15. **Cumple.**
Patente Comercial Vigente a la fecha de apertura.	A pedido del Comité Presenta. **Cumple.**
Capacidad Técnica.	
DECLARACION JURADA, donde acredite su capacidad para cumplir en tiempo, cantidad y forma con los bienes ofertados.	A pedido del Comité Presenta. **Cumple**
DECLARACION JURADA, indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de Bases y Condiciones.	A pedido del Comité Presenta. **Cumple**

Ramal Capiatá - Areguá, Km 44 Areguá - Paraguay | Teléfono (595) 021 338 7713

11. RATIOS

INFOSYSTEMS de Sergio Adrian González Soto						
CONCEPTO	FORMULA	2021	2020	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	1.590.859.844	4.419.633.329	6.010.493.173	3.005.246.587	CUMPLE
	Pasivo corriente	199.047.578	146.600.024	345.647.602	172.823.801	
	Activo corriente / Pasivo corriente				17,39	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años						
CONCEPTO	FORMULA	2021	2020	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	199.047.578	146.600.024	345.647.602	172.823.801	CUMPLE
	Activo total	4.704.033.196	4.508.842.175	9.212.875.371	4.606.437.686	
	Pasivo total / Activo total				-0,09	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años						
CONCEPTO	FORMULA	2021	2020	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	136.640.224	208.586.416	345.226.640	172.613.320	CUMPLE
	Capital	4.329.677.293	130.000.000	4.459.677.293	2.229.838.647	
NO DEBERA SER NEGATIVO					0,08	

12. RECOMENDACIÓN

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y amparados en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y demás disposiciones legales vigentes, este comité de evaluación **RECOMIENDA AL SEÑOR. GOBERNADOR , SALVO MEJOR PARECER**:

1. ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N°03/2022 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONAL" ID 416.248**, a la firma **INFOSYSTEMS de Sergio Adrian González Soto con RUC N° 3.746.599-6**, en razón de que la misma cumple con todos los requisitos legales, técnicos, financieros solicitados en el PBC, por un monto mínimo de G. 363.148.566 (guaranies trescientos sesenta y tres millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y seis) y un monto máximo de G. 726.297.131 (guaranies setecientos veintiséis millones doscientos noventa y siete mil ciento treinta y uno), conforme a su oferta presentada, por la suma total de los montos unitarios de G.44.340.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta mil), de acuerdo al siguiente detalle:

Unidad Central de Gestión y Desarrollo de las Personas Gobernación Dpto. Central

Prof. C.P. Abg. Dirección Gobernación Dpto. Central

Abg. Luis Ariel Dirección Asesoría Jurídica Gobernación Dpto. Central

Ramal Capiatá - Areguá, Km. 4 |Areguá - Paraguay | Teléfono (595) 021 338 7713

					INFOSYSTEMS de Sergio Adrian González Soto			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	ACER	CHINA	11.100.000	11.100.000
2	Notebook	Unidad	UNIDAD	1	ACER	CHINA	11.750.000	11.750.000
3	Escáner	Unidad	UNIDAD	1	CANON	CHINA	5.490.000	5.490.000
4	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	1	KYOCERA	CHINA	16.000.000	16.000.000
							Precio Total	44.340.000

Monto Mínimo: 363.148.566
Monto Máximo: 726.297.131

Es nuestro Informe.

Miembro del Comité Evaluador
Alejandro Aveiro Caballero
Cedula de Identidad Civil N° 3.455.727

Miembro del Comité Evaluador
Luis Miguel Ángel Vega Núñez
Cédula de Identidad Civil N° 2.024.107

Miembro del Comité Evaluador
Luis Ariel Rojas Medina
Cedula de Identidad Civil N° 3.496.178

Ramal Capiatá - Areguá, Km. 4 |Areguá - Paraguay | Teléfono (595) 021 338 7713

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONAL" - ID 416.248.-

Contrato Abierto

Monto Mínimo: 363.148.566

Monto Máximo: 726.297.131

					INFOSYSTEMS de Sergio Adrian González Soto			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	ACER	CHINA	11.100.000	11.100.000
2	Notebook	Unidad	UNIDAD	1	ACER	CHINA	11.750.000	11.750.000
3	Escaner	Unidad	UNIDAD	1	CANON	CHINA	5.490.000	5.490.000
4	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	1	KYOCERA	CHINA	16.000.000	16.000.000
Precio Total								44.340.000

Prof. C.P. Alejandro Ariel ... Director
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Gobernación Dpto. Central

Abog. Luis Ariel ... Director Interino
Dirección Asesoría Jurídica
Gobernación Dpto. Central

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 03/2022- "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONAL" - ID 416.248.-

Contrato Abierto

Monto Mínimo: 363.148.566

Monto Máximo: 726.297.131

						GRUPO LG SA				INFOSYSTEMS de Sergio Adrian González Soto			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	8.500.000	HP	CHINA	8.250.000	8.250.000	ACER	CHINA	11.100.000	11.100.000
2	Notebook	Unidad	UNIDAD	1	8.500.000	DELL	CHINA	8.485.000	8.485.000	ACER	CHINA	11.750.000	11.750.000
3	Escaner	Unidad	UNIDAD	1	7.000.000	EPSON	CHINA	6.645.000	6.645.000	CANON	CHINA	5.490.000	5.490.000
4	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	1	17.000.000	TOSHIBA	CHINA	16.480.000	16.480.000	KYOCERA	CHINA	16.000.000	16.000.000
Precio Total					41.000.000				39.860.000				44.340.000

Dirección General de Gestión y Desarrollo de las Personas
Gobernación Dpto. Central

Prof. M.S. Gustavo Ayala Ruiz, Director
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Gobernación Dpto. Central

Abog. Lida Mabel Ruiz M., Directora Interina
Dirección Asuntos Jurídicos
Gobernación Dpto. Central